

 Ayuntamiento de Murcia	DECRETO REGÍSTRESE Y PASE A CONSUMO, MERCADOS Y PLAZAS DE ABASTOS El Director de la Oficina del Gobierno Municipal
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ayuntamiento de Murcia

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA PRÓRROGA DE LICENCIAS DE VENTA AMBULANTE PARA MERCADILLOS SEMANALES EN EL EJERCICIO 2019

DATOS DEL/ LA INTERESADO/A

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	PEDANÍA				
MUNICIPIO	PROVINCIA				
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	PEDANÍA				
MUNICIPIO	PROVINCIA				
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

EXPONE:

Que siendo titular de las Licencias nº _____ /2018 para ejercer la venta ambulante en los mercados de _____ y

habiéndose producido su prórroga automática en virtud de lo preceptuado en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/2014, de 2 de Julio, de Venta Ambulante o no Sedentaria de la Región de Murcia, por la presente acredita el cumplimiento de las condiciones para la venta ambulante en los citados mercadillos semanales en el ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el Decreto de la Concejal Delegada de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales de fecha 8 de enero de 2019, acompañando la documentación que se especifica al dorso.

Declaración Responsable manifestando que continúa cumpliendo con los requisitos que dieron lugar al otorgamiento de la concesión en el ejercicio anterior.**

Justificante del pago de tasa por expedición de licencias de la Venta Ambulante en 2019 (44,90 €).**
Ingreso efectuado en el nº de cuenta de la entidad BANKIA (antes CAJAMURCIA):
ES66 2038 4721 9564 0000 2075.

DNI o Pasaporte en vigor o NIE (número de Identidad de Extranjero) del solicitante.

DNI o CIF o Pasaporte en vigor o NIE (número de Identidad de Extranjero) del representante, en su caso**.

Documento de representación, en su caso**.

Autorizo al Ayuntamiento de Murcia a recabar datos a la Agencia Municipal Tributaria de encontrarse al corriente en el pago de los tributos con la Hacienda Municipal.

** Documentación obligatoria

LUGAR y FECHA	FIRMA
Murcia a	

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

AUTORIZO al Ayuntamiento de Murcia al tratamiento de mis datos personales conforme al Reglamento de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679 a los efectos de su ámbito de competencia.

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, núm. 1 30004-Murcia Teléfono: 968-358600
Datos del Delegado de P. de Datos	dpd@ayto-murcia.es
Finalidad	Gestión de servicios públicos Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley
Legitimación	El consentimiento del interesado. Art. 6-1-a Rgto. GPD
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
Derechos	El interesado tiene derecho a - Solicitar el acceso a sus datos personales - Solicitar su rectificación o supresión - Derecho a solicitar la limitación del tratamiento - Derecho a la portabilidad de los datos
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPD www.aepd.es